

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a diez de mayo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T) y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Alejandro García Silva, quien se encuentra en visita extraordinaria en el Juzgado de Garantía de Valparaíso; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causa Rol N° 151-2021.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor José Luis Alliende Leiva.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a diez de mayo de dos mil veintiuno.